



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1167 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre apertura de vía para atraer turistas por la política migratoria del presidente de Estados Unidos con México, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-1178 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para reducir la presión fiscal del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-1183 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el modelo turístico respecto del crecimiento de camas turísticas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-1184 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre reducción de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-1190 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7

9L/PO/P-1138 De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los equipos de grabación en el Palacio de Justicia de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

9L/PO/P-1139 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Libro Blanco y el II Plan de Atención a las Personas con Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

9L/PO/P-1140 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incorporación de lengua de signos en los cursos del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

9L/PO/P-1141 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incorporación de los contenidos canarios en los currículos de la enseñanza no universitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

- 9L/PO/P-1142** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre tasas aeroportuarias diferenciadas para los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1143** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las modificaciones de las tarifas urbanas en el sector del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-1144** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la concesión y renovación de los carnés de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-1145** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1146** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las subvenciones de hipoteca joven y adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1147** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el II Plan Sociosanitario de Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-1148** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el II Plan Sociosanitario de Atención a las Personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-1149** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-1150** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-1151** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia de los tribunales europeos sobre las cláusulas suelo en contratos de crédito con garantía hipotecaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PO/P-1152** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes sancionadores en relación con pactos de precios en estaciones de servicio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/P-1153** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre regulación de las tarifas del servicio público de taxi en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/P-1154** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes resueltos en relación con quejas o reclamaciones de pasajeros de líneas aéreas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/P-1155** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto medio de turistas en el comercio, ocio y restauración fuera de los establecimientos hoteleros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16

- 9L/PO/P-1156** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración con los Colegios de Abogados de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 9L/PO/P-1157** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cesión de las competencias de carreteras regionales a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 17
- 9L/PO/P-1158** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras con proyecto aprobado e informe de conformidad con el Plan Insular de Tenerife pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PO/P-1159** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvención al transporte de producción agrícola e insumos para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/P-1160** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/P-1161** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración sobre Fitur 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/P-1162** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Ley 2/2013, de 29 mayo, de Renovación y Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/P-1163** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el grupo de trabajo del Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PO/P-1164** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones para hacer efectivo el fin de las emisiones anunciadas como Mi tierra TV, Mi Norte TV y nuevamente Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PO/P-1165** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la doble insularidad como criterio en la propuesta de Canarias de nuevo sistema de financiación económica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 21
- 9L/PO/P-1166** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inclusión de La Gomera y El Hierro en la encuesta del gasto turístico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 22
- 9L/PO/P-1168** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la inspección pesquera en la lucha contra la pesca furtiva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 9L/PO/P-1169** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 9L/PO/P-1170** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre abono a los agricultores y ganaderos de las ayudas adicionales del Posei correspondientes a 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23

- 9L/PO/P-1171** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre autorización de suelta de insectos en El Remo, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24
- 9L/PO/P-1172** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras incluidas en el Convenio Canarias-Estado de Costas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PO/P-1173** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras pendientes o en ejecución con cargo al Convenio de Costas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PO/P-1174** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26
- 9L/PO/P-1175** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre medidas ante anuncio del turoperador europeo Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26
- 9L/PO/P-1176** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para garantizar el abastecimiento en caso de huelga de estibadores, dirigida al Gobierno. Página 27
- 9L/PO/P-1177** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre convocatoria de la comisión bilateral de seguimiento del Convenio de Costas con el Estado para ejecución de inversiones de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 27
- 9L/PO/P-1179** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre mejora de la formación de idiomas entre los desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 9L/PO/P-1180** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 28
- 9L/PO/P-1181** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre el acuerdo comercial de la UE con Canadá, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PO/P-1182** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre el expediente de evaluación ambiental del proyecto temático de Siam Park en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 29
- 9L/PO/P-1185** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre colaboración en la financiación de la Metroguagua de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 30
- 9L/PO/P-1186** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre estrategia para captar turistas en relación con las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 30
- 9L/PO/P-1187** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 31

9L/PO/P-1188 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre conflicto con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 31

9L/PO/P-1189 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del segundo tramo de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 32

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1167 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre apertura de vía para atraer turistas por la política migratoria del Presidente de Estados Unidos con México, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. (Registro de entrada núm. 1531, de 13/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.30.- De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre apertura de vía para atraer turistas por la política migratoria del Presidente de Estados Unidos con México, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, Portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo cree el Gobierno que la política migratoria del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con México, "puede abrir una vía" para atraer turistas al archipiélago?

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1178 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para reducir la presión fiscal del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1674, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para reducir la presión fiscal del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla su Gobierno para reducir la extraordinaria presión fiscal del IGIC sobre la economía de las islas, tras superar la recaudación de 2016 sus propias previsiones?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2017.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1183 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el modelo turístico respecto del crecimiento de camas turísticas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1729, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el modelo turístico respecto del crecimiento de camas turísticas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cree que el éxito del modelo turístico canario se sustenta en el crecimiento insostenible de camas turísticas?

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1184 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre reducción de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1730, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.15.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre reducción de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué está haciendo el Gobierno para reducir las alarmantes listas de espera sanitarias?

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1190 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1739, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.21.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte la valoración de la consejera de Turismo, Cultura y Deportes sobre los resultados del Festival de Música de Canarias?

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1138 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los equipos de grabación en el Palacio de Justicia de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1262, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los equipos de grabación en el Palacio de Justicia de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Sobre los problemas surgidos con los equipos de grabación en el Palacio de Justicia de Arrecife?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1139 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Libro Blanco y el II Plan de Atención a las Personas con Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1263, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Libro Blanco y el II Plan de Atención a las Personas con Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la elaboración del Libro Blanco y el II Plan de Atención a las Personas con Discapacidad en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1140 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de lengua de signos en los cursos del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1264, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de lengua de signos en los cursos del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la incorporación de lengua de signos en los cursos del Servicio Canario de Empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1141 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de los contenidos canarios en los currículos de la enseñanza no universitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1265, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incorporación de los contenidos canarios en los currículos de la enseñanza no universitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo evalúa la consejería la progresiva incorporación de los contenidos canarios en los currículos de la enseñanza no universitaria?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García-Ramos.

9L/PO/P-1142 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre tasas aeroportuarias diferenciadas para los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1266, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre tasas aeroportuarias diferenciadas para los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Contempla su consejería solicitar al Gobierno de España el establecimiento de tasas aeroportuarias diferenciadas para los aeropuertos canarios?

En Canarias, a 26 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1143 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las modificaciones de las tarifas urbanas en el sector del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1267, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las modificaciones de las tarifas urbanas en el sector del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios del Gobierno de Canarias para la autorización de las modificaciones de las tarifas urbanas en el sector del taxi?

En Canarias, a 24 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1144 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la concesión y renovación de los carnés de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1268, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la concesión y renovación de los carnés de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Considera viable la búsqueda de acuerdos para que los ayuntamientos y cabildos interesados puedan asumir la tramitación de las gestiones relacionadas con la concesión y renovación de los carnés de familia numerosa?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-1145 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1339, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval

9L/PO/P-1146 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones de hipoteca joven y adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1340, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones de hipoteca joven y adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto hacer compatible las subvenciones de hipoteca joven y adquisición de vivienda usada?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1147 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan Sociosanitario de Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1341, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan Sociosanitario de Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto elaborar y diseñar el II Plan Sociosanitario de Mayores?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1148 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan Sociosanitario de Atención a las Personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1342, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan Sociosanitario de Atención a las Personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto elabora y diseñar el II Plan Sociosanitario de Atención a las Personas con discapacidad?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1149 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1343, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas realizar para agilizar la tramitación del título de familia numerosa?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1150 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1344, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las valoraciones del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas realizar para descongestionar las valoraciones del grado de discapacidad?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1151 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia de los tribunales europeos sobre las cláusulas suelo en contratos de crédito con garantía hipotecaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1345, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia de los tribunales europeos sobre las cláusulas suelo en contratos de crédito con garantía hipotecaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio, Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En relación con la reciente sentencia de los tribunales europeos sobre las cláusulas suelo en contratos de crédito con garantía hipotecaria, ¿qué medidas dentro del ámbito de sus competencias tiene pensado realizar el Gobierno de Canarias para asesorar, informar o mediar entre los consumidores y las entidades financieras?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1152 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores en relación con pactos de precios en estaciones de servicio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1346, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores en relación con pactos de precios en estaciones de servicio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio, Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los expedientes sancionadores, en su día aperturados a fin de determinar la posible existencia de prácticas contrarias a la normativa sobre competencia, en relación con la posible estrategia de pactos de precios en estaciones de servicio de Canarias tras haber sido remitidos por la CNMVC?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1153 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre regulación de las tarifas del servicio público de taxi en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1347, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre regulación de las tarifas del servicio público de taxi en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio, Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias con respecto a la regulación de las tarifas del servicio público de taxi en Santa Cruz de Tenerife en el ámbito de sus competencias?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1154 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes resueltos en relación con quejas o reclamaciones de pasajeros de líneas aéreas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1348, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes resueltos en relación con quejas o reclamaciones de pasajeros de líneas aéreas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio, Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En materia de protección a los consumidores y usuarios durante el año 2016, ¿cuántos expedientes en relación con quejas o reclamaciones se han resuelto por el Gobierno de Canarias en materia de pasajeros de líneas aéreas?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1155 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre gasto medio de turistas en el comercio, ocio y restauración fuera de los establecimientos hoteleros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1349, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre gasto medio de turistas en el comercio, ocio y restauración fuera de los establecimientos hoteleros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio, Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué datos sobre el número de turistas recibidos en Canarias durante los últimos 12 meses se han obtenido por el Gobierno de Canarias en relación con el gasto medio en el sector del comercio, ocio y restauración fuera de los establecimientos hoteleros?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1156 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con los Colegios de Abogados de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1350, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con los Colegios de Abogados de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas de colaboración tiene previsto desarrollar el Gobierno de Canarias con los Colegios de Abogados de Canarias?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1157 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cesión de las competencias de carreteras regionales a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1351, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cesión de las competencias de carreteras regionales a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Va a ceder las competencias de carreteras regionales a los cabildos, tal y como solicita el Cabildo Insular de Tenerife?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1158 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre carreteras con proyecto aprobado e informe de conformidad con el Plan Insular de Tenerife pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1352, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre carreteras con proyecto aprobado e informe de conformidad con el Plan Insular de Tenerife pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué carreteras de Tenerife que cuenten con proyecto aprobado e informe de conformidad con el Plan Insular de Tenerife están pendientes de ejecutar?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1159 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre subvención al transporte de producción agrícola e insumos para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1353, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre subvención al transporte de producción agrícola e insumos para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto dar una subvención al transporte de producción agrícola e insumos para el sector primario?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1160 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1354, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se va a realizar una modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1161 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre Fitur 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1355, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre Fitur 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre Fitur 2017?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1162 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Ley 2/2013, de 29 mayo, de Renovación y Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1356, de 8/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Ley 2/2013, de 29 mayo, de Renovación y Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo previsto para la presentación de la Ley que sustituya a la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Renovación y Modernización planteada por el presidente del Gobierno?

Canarias, a 7 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1163 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grupo de trabajo del Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1405, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.26.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grupo de trabajo del Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el grupo de trabajo del Plan de Atención Temprana?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1164 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre actuaciones para hacer efectivo el fin de las emisiones anunciadas como Mi tierra TV, Mi Norte TV y nuevamente Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1442, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.27.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre actuaciones para hacer efectivo el fin de las emisiones anunciadas como Mi tierra TV, Mi Norte TV y nuevamente Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Comunidad Autónoma de Canarias desde el 15 de abril de 2016, fecha de la sentencia n.º 69/2016 de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, para hacer efectivo el fin de las emisiones anunciadas como Mi Tierra TV, Mi Norte TV y nuevamente Mi Tierra TV?

En Canarias, a 9 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-1165 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la doble insularidad como criterio en la propuesta de Canarias de nuevo sistema de financiación económica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1459, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.28.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la doble insularidad como criterio en la propuesta de Canarias de nuevo sistema de financiación económica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Está previsto tener en cuenta la doble insularidad como criterio en la propuesta que se haga desde Canarias para el diseño de nuevo sistema de financiación económica que se está negociando en Madrid?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-1166 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión de La Gomera y El Hierro en la encuesta del gasto turístico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. (Registro de entrada núm. 1460, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.29.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión de La Gomera y El Hierro en la encuesta del gasto turístico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Istac, Instituto Canario de Estadística, incluir a la isla de La Gomera y El Hierro en la encuesta del gasto turístico en Canarias?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-1168 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inspección pesquera en la lucha contra la pesca furtiva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1561, de 13/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.31.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inspección pesquera en la lucha contra la pesca furtiva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene prevista su consejería reforzar las labores de inspección pesquera en la lucha contra la pesca furtiva?

En Canarias, a 12 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1169 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1562, de 13/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.32.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la consejería sobre la situación de los auxiliares forenses en las islas no capitalinas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1170 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono a los agricultores y ganaderos de las ayudas adicionales del Posei correspondientes a 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1586, de 14/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre abono a los agricultores y ganaderos de las ayudas adicionales del Posei correspondientes a 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno alguna fórmula para abonar a los agricultores y ganaderos el importe de las ayudas adicionales del Posei (Posei-ayudas de Estado) correspondientes al año 2011, que nunca fueron pagadas?

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-1171 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre autorización de suelta de insectos en El Remo, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1589, de 14/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre autorización de suelta de insectos en El Remo, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Antonio Castro Cordobez, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

Recientemente hemos conocido, a través de diversos medios de comunicación, que por particulares se procedió a la suelta de ejemplares de "cigarrón palo palmero" (Acrostira euphorbiae), en el lugar conocido por "El Remo", en el espacio natural del Charco-El Remo, en la isla de la Palma.

Por lo expuesto,

¿Puede informar la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad si esas sueltas, de los referidos insectos, contaba con la debida y preceptiva autorización?

En Canarias, a 3 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Antonio Castro Cordobez.

9L/PO/P-1172 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras incluidas en el Convenio Canarias-Estado de Costas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.
(Registros de entrada núms. 1590 y 1727, de 14 y 16/2/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras incluidas en el Convenio Canarias-Estado de Costas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de las obras incluidas en el Convenio Canarias-Estado relacionado con las obras de costas?
En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1173 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras pendientes o en ejecución con cargo al Convenio de Costas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registros de entrada núms. 1591 y 1727, de 14 y 16/2/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras pendientes o en ejecución con cargo al Convenio de Costas con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las obras pendientes o en ejecución en Canarias con cargo al Convenio de Costas con el Estado?
En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1174 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 1592, de 14/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería con respecto al Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias (Pitcan) 2017-2020?

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1175 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas ante anuncio del turoperador europeo Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 1660, de 14/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas ante anuncio del turoperador europeo Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar su consejería ante el reciente anuncio por parte del principal turoperador europeo Thomas Cook de no enviar sus clientes a Canarias?

En Canarias, a 14 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/P-1176 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para garantizar el abastecimiento en caso de huelga de estibadores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1672, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para garantizar el abastecimiento en caso de huelga de estibadores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Belén Allende Riera, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar el Gobierno de Canarias para garantizar el abastecimiento, en particular en las islas no capitalinas, en caso de seguir adelante la huelga de estibadores?

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-1177 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de la comisión bilateral de seguimiento del Convenio de Costas con el Estado para ejecución de inversiones de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1673, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de la comisión bilateral de seguimiento del Convenio de Costas con el Estado para ejecución de inversiones de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la comisión bilateral de seguimiento del Convenio de Costas con el Estado para poder ejecutar las inversiones previstas en este convenio para el año 2017?

En Canarias, a 14 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-1179 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre mejora de la formación de idiomas entre los desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1675, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre mejora de la formación de idiomas entre los desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para intensificar y mejorar la formación de idiomas entre los desempleados canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-1180 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1676, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre modificación del decreto por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno modificar el Decreto 113/2015, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-1181 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el acuerdo comercial de la UE con Canadá, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1719, de 15/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el acuerdo comercial de la UE con Canadá, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno de Canarias frente al acuerdo comercial de la UE con Canadá conocido como CETA?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-1182 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el expediente de evaluación ambiental del proyecto temático de Siam Park en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1728, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el expediente de evaluación ambiental del proyecto temático de Siam Park en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de evaluación ambiental del proyecto temático de Siam Park en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PO/P-1185 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre colaboración en la financiación de la Metroguagua de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1732, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.16.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre colaboración en la financiación de la Metroguagua de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno colaborar en la financiación de la Metroguagua (BRT) de Las Palmas de Gran Canaria?

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-1186 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre estrategia para captar turistas en relación con las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1735, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.17.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre estrategia para captar turistas en relación con las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que es buena estrategia para captar turistas alinearse con las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, Donald John Trump?

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/P-1187 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1736, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.18.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los resultados del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los resultados del Festival de Música de Canarias?

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1188 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre conflicto con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1737, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre conflicto con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo piensa resolver el conflicto con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife?

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1189 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del segundo tramo de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1738, de 16/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.20.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del segundo tramo de la carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja para la ejecución del segundo tramo de la carretera de La Aldea?

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.



Parlamento de Canarias